

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones. Se realizará por la Mesa de Contratación el día 31 de marzo de 1995, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia. El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios. Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 10 de febrero de 1995.-El Director General, Blas González González.

RESOLUCION de 13 de febrero de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de los contratos de Gestión de Servicios de Conservación de Carreteras que indican a continuación por el sistema de Concurso con Admisión Previa:

-Clave: C-52109-CC-4A (CC-AL-007).

Título: «Gestión de Servicios de Conservación de Carreteras de la Zona Norte de la Provincia de Almería».

Adjudicatario: Construcciones Nila, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 42.200.000 ptas.

-Clave: C-52110-CC-4A (CC-AL-008).

Título: «Gestión de Servicios de Conservación de Carreteras de la Zona Sur de la Provincia de Almería».

Adjudicatario: Constructora de Obras Públicas Andaluzas, S.A. (COPSA).

Presupuesto de adjudicación: 35.831.110 ptas.

-Clave: C-52097-CC-4J (CC-J-007).

Título: «Conservación y Mantenimiento por Gestión de Servicios de la Carretera N-324 de Córdoba a Almería por Jaén, P.K. 58,000 al 62,000».

Adjudicatario: Andaluza de Señalizaciones, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 18.999.998 ptas.

Sevilla, 13 de febrero de 1995.-El Director General, Blas González González.

RESOLUCION de 13 de febrero de 1995, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato específico que se indica a continuación por el procedimiento de Contratación Directa:

-Clave: T-84075-TVTE-4H (7-H-172).

Denominación: «Redacción del Proyecto y Dirección Facultativa de las Obras de Construcción de una Estación de Transporte por Carretera de Viajeros en Ayamonte (Huelva)».

Adjudicatarios: D. César Portela Fdez-Jardón; D. Antonio Barrionuevo Ferrer y doña Julia Molina Barrero.

Presupuesto de adjudicación: 6.500.000 ptas.

Sevilla, 13 de febrero de 1995.-El Director General, Miguel Durbán Sánchez.

RESOLUCION de 13 de febrero de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se citan.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican a continuación por el sistema de Subasta con Admisión Previa:

-Clave: C-51007-ON2-4M (2-MA-147).

Título: «Desdoblamiento de Torre del Mar a Vélez-Málaga y variante de Vélez-Málaga, en CC-335».

Adjudicatario: Vías y Construcciones, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 852.543.330 ptas.

-Clave: C-52105-RF-4K (RF-CA-155).

Título: «Refuerzo de Firme de la C-3331 del P.K. 85 al 95 en varios tramos. Localidad: Jimena de la Frontera».

Adjudicatario: Construcciones Azagra, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 58.737.260 ptas.

Sevilla, 13 de febrero de 1995.-El Director General, Blas González González.

RESOLUCION de 13 de febrero de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se citan.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican a continuación por el procedimiento de Contratación Directa:

-Clave: C-52155-SV-4C (SV-CO-164).

Título: «Proyecto de Mejora de Intersección de la C-338 de Osuna a Lucena con la N-331 de Córdoba a Málaga, P.K. 66,800 (Nudo de Acceso a Lucena)».

Adjudicatario: Instalaciones y Montajes Eléctricos y Saneamiento, S.A. (IMES, S.A.).

Presupuesto de adjudicación: 21.465.375 ptas.

-Clave: C-52145-SV-4G (SV-GR-157).

Título: «Señalización, balizamiento y defensas en diversos tramos de las carreteras GR-700 del P.K. 0,000 al 23,000; GR-710 del P.K. 23,000 al 41,200 y GR-800 del P.K. 0,000 al 29,000».

Adjudicatario: Andaluza de Señalizaciones, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 19.955.123 ptas.

-Clave: C-52081-SV-4G (SV-GR-154).

Título: «Mejora de Seguridad Vial en la carretera GR-115 (A-341), Loja-Alazores, entre P.K. 501,000 al 508,800».

Adjudicatario: Asfaltos Granada, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 24.911.566 ptas.

-Clave: C-52114-CS-4M (CS-MA-165).

Título: «Acondicionamiento de la MA-101. Acceso a Torrox».

Adjudicatario: Nicanor Retamero, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 19.450.000 ptas.

-Clave: C-52197-CS-4S (CS-SE-252).

Título: «Repintado de Marcas Viales en varias carreteras de la provincia de Sevilla».

Adjudicatario: Andaluza de Señalizaciones, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 11.475.000 ptas.

Sevilla, 13 de febrero de 1995.-El Director General, Blas González González.

## CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 27 de febrero de 1995, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Sevilla, por la que se revoca parcialmente la publicación de convocatoria de concurso público para la contratación de la asistencia técnica que se cita. (17/95 AT).

Vista la publicación en el BOJA núm. 26, página 1.403 de 16.2.95, de la Resolución de 9 de febrero de 1995, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica de los servicios de limpieza del Centro Base de Minusválidos (incluida ampliación) y de los Centros de Día de la Tercera Edad de Alcalá de Guadaíra, Ecija, Sevilla-Gran Plaza, Sevilla-Macarena, Utrera, La Algaba, Arahal, Camas, Carmona, Casariche, El Coronil, Lora del Río, Mairena del Alcor, Marchena, Osuna, Los Palacios, Puebla del Río, San Juan de Aznalfarache, Sanlúcar la Mayor, El Viso del Alcor, Villanueva del Río y Minas, Lebrija, Sevilla-Heliópolis y Paradas.

Expediente 17/95 AT.

Resultando que el tipo máximo de licitación es de setenta y seis millones quinientas mil pesetas (76.500.000 ptas.) IVA incluido.

Resultando que por el acto de publicación no nacen derechos a favor de terceras personas.

Considerando que los Contratos de Asistencia Técnica de cuantía igual o superior a veintisiete millones doscientas sesenta y seis mil doscientas ocho pesetas (27.266.208 ptas.); con anterioridad a la publicación en BOJA deben ser publicados en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE), según Recomendación de 25 de octubre de 1994 de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Considerando el artículo 105 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el cual dispone que las Administraciones Públicas podrán revocar en cualquier momento sus actos, expresos o presuntos, no declarativos de derechos y los de gravamen, siempre que tal revocación no sea contraria al ordenamiento jurídico.

### HE RESUELTO

Revocar todas las actuaciones del Expediente de Contratación 17/95 AT, relativo al Servicio de Limpieza del Centro Base de Minusválidos (incluida ampliación) y de los Centros de Día de la Tercera Edad de Alcalá de Guadaíra, Ecija, Sevilla-Gran Plaza, Sevilla-Macarena, Utrera, La Algaba, Arahal, Camas, Carmona, Casariche, El Coronil, Lora del Río, Mairena del Alcor, Marchena, Osuna, Los Palacios, Puebla del Río, San Juan de Aznalfarache, Sanlúcar la Mayor, El Viso del Alcor, Villanueva del Río y Minas, Sevilla-Heliópolis y Paradas, desde el acto de su iniciación e incluida la publicación de la

convocatoria de Concurso Público inserta en BOJA núm. 26 de fecha 16 de febrero de 1995 (pág. 1.403).

Sevilla, 27 de febrero de 1995.-El Gerente, José M. Cobo Domínguez.

## DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

ANUNCIO relativo a la adjudicación de las obras: «C.P. La Calahorra Puerto de la Ragua-Cherín» integrada por las obras núm. 146-LPP/93 y la núm. 55-LPP/94 y las obras 7-POL/94 y 29-POL/93 «Abastecimiento a Cacán, El Turro, Moraleda de Zafayona, Villanueva de Mesía, Fuensanta, Trasmulas, Peñuelas, Lachar y Cijuela», al objeto de su publicación urgente en este Boletín.

De conformidad con lo establecido en el art. 124 del Real Decreto Legislativo 721/86, de 18 de abril, en relación con el art. 119 del Reglamento General de Contratación, por el presente se pone en conocimiento de los interesados que la obra «C.P. La Calahorra-Puerto de la Ragua-Cherín, P.K. 0,000 al 18,000 (1.a Fase, desde el P.K. 11,360 al P.K. 14,460)», integrada por las obras núm. 146-LPP/93 «C.P. La Calahorra-Puerto de la Ragua-Cherín», con P.E.C. de 113.434.870 ptas. y núm. 55-LPP/94, de igual denominación, con P.E.C. de 152.300.000 ptas., ha sido adjudicada a la empresa «Comylsa, Empresa Constructora, S.A.», con la baja del 27,30% sobre sus respectivos presupuestos de ejecución por contrata. Asimismo las obras 7-POL/94 «Abastecimiento a Cacán, El Turro, Moraleda de Zafayona, Villanueva de Mesía, Fuensanta, Trasmulas, Peñuelas, Lachar y Cijuela», con P.E.C. de 193.846.000 ptas., y 29-POL/93, de igual denominación, con P.E.C. de 115.479.872 ptas., han sido adjudicadas a la empresa Obras y Servicios Públicos, S.A., con la baja del 30,20% sobre sus respectivos presupuestos de ejecución por contrata.

Granada, 27 de febrero de 1995.-El Presidente:

## AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR

### EDICTO. (PP. 114/95).

Pliego de condiciones del concurso para la cesión del derecho de superficie sobre terrenos de propiedad municipal sitos en Alameda del Puente.

Aprobado el Pliego de condiciones en sesión plenaria de 28.12.94, se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

El expediente estará de manifiesto en el Negociado de Patrimonio de este Ayuntamiento a quien desee conocer para la mejor inteligencia de las condiciones.

I. Objeto: Es objeto de este concurso, la constitución y cesión de un derecho de superficie sobre 4.032 m<sup>2</sup> de terreno de propiedad municipal sitos en Alameda del Puente, con destino al uso de interés social consistente en la construcción de una industria dedicada a la actividad de clasificado, conservación y comercialización de productos agrarios frutícolas y hortofrutícolas, durante 75 años.

II. Precio: Se establece, como precio del contrato el de 14.915.600 ptas., pagaderas en proporción anual durante la vigencia del derecho de superficie en el primer mes de cada año.